



# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

<b>SUSCRIPCION</b> Anual ..... 104,00 euros Semestral ..... 62,00 euros Trimestral ..... 37,00 euros Ayuntamientos ..... 76,00 euros (I. V. A. incluido)	<b>SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS</b>  <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo  ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros    :—:    De años anteriores: 2,50 euros	<b>INSERCIONES</b> 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
<b>FRANQUEO CONCERTADO</b> Núm. 09/2		<b>Depósito Legal:</b> BU - 1 - 1958
<b>Año 2004</b>	<b>Miércoles 14 de enero</b>	<b>Número 8</b>

## INDICE

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### — JUZGADOS DE INSTRUCCION.

- De Burgos núm. 2: 1000/2003. Pág. 2.
- De Burgos núm. 4. 777/2003. Pág. 2.
- De Burgos núm. 4. 785/2003. Pág. 2.
- De Burgos núm. 4. 860/2003. Págs. 2 y 3.
- De Burgos núm. 4. 787/2003. Pág. 3.

#### — JUZGADOS DE LO SOCIAL.

- De Burgos núm. 1. 701/2003. Págs. 3 y 4.
- De Burgos núm. 1. 544/2003. Pág. 4.

### ANUNCIOS OFICIALES

#### — MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Unidad de Recaudación Ejecutiva número uno. Págs. 4 y 5.

#### — CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS.

- Del Duero. Págs. 5 y ss.
- Del Duero. Secretaría General. Págs. 7 y 8.
- Del Ebro. Comisaría de Aguas. Pág. 8.

#### — AYUNTAMIENTOS.

- Carcedo de Burgos. Aprobación lista de admitidos y excluidos de una plaza de Alguacil-Operario de Servicios Múltiples. Pág. 8.
- Condado de Treviño. Págs. 8 y 9.

### SUBASTAS Y CONCURSOS

Consorcio Hospitalario de Burgos. Concurso para la adjudicación del Servicio de Seguridad y Vigilancia del Hospital «Fuente Bermeja». Pág. 9.

### ANUNCIOS PARTICULARES

**Coto de Caza BU-10.774 de Villatoro.** Rectificación de parcelas del término de Villarmero. Pág. 9.

**Comunidad de Regantes «Viejo Riego del Riaza» (Torregalindo).** Pág. 9.

### ANUNCIOS URGENTES

#### — AYUNTAMIENTOS.

**Burgos. Policía Local.** Págs. 9 y ss.

**Rezmondo.** Ordenanza fiscal del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. Págs. 19 y ss.

*Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles.* Págs. 21 y ss.

*Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre actividades económicas.* Págs. 23 y ss.

**Zarzosa de Riopisuerga.** Ordenanza fiscal del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. Págs. 26 y ss.

*Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles.* Págs. 28 y ss.

*Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre actividades económicas.* Págs. 30 y ss.

**Barrio de Muñó.** Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles. Págs. 33 y ss.

**Llano de Bureba.** Pág. 36.

**Monasterio de Rodilla.** Pág. 36.

**Junta de Trasialoma.** Pág. 36.